



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

7367

Aprobación inicial del expediente del Patronat Municipal de l'Hospital del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca de modificación de créditos número 02.2024, en la modalidad de suplemento de crédito i crédito extraordinario

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18.07.24, acordó la aprobación inicial del expediente del Patronat Municipal de l'Hospital de modificación de créditos número 02.2024, en la modalidad de suplemento de crédito i crédito extraordinario.

El anterior acuerdo, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este acuerdo.

(Firmado electrónicamente: 23 de julio de 2024)

El alcalde

Llorenç Ferrer i Monjo

